

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones – Centro Especial de Empleo

Descripción Dado el elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas la Sociedad, todos los centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados como “Centro Especial de Empleo” otorgado por la Administración, por lo que reciben determinadas subvenciones por los trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Tal y como se detalla en las notas 14 y 15 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene registrados bajo el epígrafe del balance adjunto “Otros créditos con las Administraciones Públicas” del activo corriente, los importes pendientes de cobro correspondientes a dichas subvenciones y, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio”, los ingresos reconocidos en el ejercicio. El registro de dichos ingresos, constituye uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ Hemos solicitado y revisado la documentación soporte justificativa de las subvenciones y, en su caso, las resoluciones firmadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- ▶ El análisis de la cobrabilidad de las subvenciones concedidas.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad de la Sociedad consiste principalmente en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante el manipulado, retractilado, franqueo a terceros y embalaje de todo tipo de periódicos, revistas, libros, folletos y boletines. Dichos ingresos se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de la venta o del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4 y 15 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta	<p>En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.▶ La realización de procedimientos analíticos sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de ingresos, así como el análisis de una muestra de los mismos.▶ La revisión notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio, a través de confirmaciones de clientes y procedimientos alternativos.▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.
-------------------	---

Combinación de negocios

Descripción	<p>Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, se ha producido la fusión por absorción de la sociedad ILUNION Servicios Industriales Levante, S.L.U. El detalle de dicha operación se encuentra desglosado en la nota 1 de la memoria adjunta. Hemos considerado este asunto como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría dada su relevancia en las cuentas anuales del ejercicio 2019 y la necesidad de evaluar los correspondientes desgloses de información.</p>
-------------	--

Nuestra respuesta	<p>En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ La revisión de la escritura de fusión así como la inscripción de la misma en el Registro Mercantil con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad.▶ La revisión de los cálculos efectuados y el asiento registrado por la Sociedad.▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.
-------------------	---

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019 cuya formulación es responsabilidad de los administradores mancomunados de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores mancomunados en relación con las cuentas anuales

Los administradores mancomunados son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores mancomunados son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores mancomunados tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores mancomunados.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores mancomunados, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores mancomunados de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores mancomunados de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/08841 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15291)

21 de mayo de 2020

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2019
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

INFORME DE GESTIÓN

- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.894.424	5.137.924	A) PATRIMONIO NETO		11.363.912	5.461.148
I. Inmovilizado intangible	5	50.836	31.082	A-1) Fondos propios		10.674.908	5.171.758
5. Aplicaciones informáticas.		50.836	31.082	I. Capital	10	993.300	993.300
II. Inmovilizado material	6	5.786.938	5.090.621	1. Capital escriturado		993.300	993.300
1. Terrenos y construcciones.		2.842.140	2.352.039	III. Reservas	10	7.697.229	2.979.631
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, y otro inmov. material		2.944.798	2.738.582	1. Legal y estatutarias.		186.246	92.996
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	15.010	7.319	2. Otras reservas		7.510.983	2.886.635
5. Otros activos financieros		15.010	7.319	VI. Otras aportaciones de socios	10	266.322	266.322
VI. Activos por impuesto diferido	14	41.640	8.902	VII. Resultado del ejercicio	3	1.718.057	932.505
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	11	689.004	289.390
B) ACTIVO CORRIENTE		13.698.557	11.139.227	B) PASIVO NO CORRIENTE		2.495.359	6.878.539
II. Existencias.	8	722.575	545.284	I. Provisiones a largo plazo	12	13.242	-
1. Comerciales.		113.458	101.321	4. Otras provisiones		13.242	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		525.945	404.431	III. Deudas con empr. del grupo y asoci. a largo plazo	16	2.252.456	6.782.080
4. Productos terminados.		45.584	23.822	IV. Pasivos por impuesto diferido.	14	229.661	96.459
6. Anticipos a proveedores		37.588	15.710				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		12.923.027	10.558.624	C) PASIVO CORRIENTE		5.733.710	3.937.464
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	9.857.474	7.666.992	II. Provisiones a corto plazo	12	109.710	-
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	16	200.904	150.724	III. Deudas a corto plazo		-	54.396
3. Deudores varios.		3.335	10.577	5. Otros pasivos financieros		-	54.396
4. Personal		-	2.613	IV. Deudas con empr. del grupo y asoci. a corto plazo	16	2.095.683	1.756.183
5. Activos por impuesto corriente	14	-	30	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.528.317	2.126.885
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	2.861.314	2.727.688	1. Proveedores	13	1.743.193	908.750
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas corto plazo	16	150	150	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13	207.236	115.471
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7	8.888	3.581	3. Acreedores varios	13	184.175	361.297
VI. Periodificaciones a corto plazo		39.940	27.436	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	926.159	447.741
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	3.977	4.151	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	467.554	293.624
1. Tesorería		3.977	4.151				
TOTAL ACTIVO: A+B		19.592.981	16.277.151	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		19.592.981	16.277.151

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2019	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15	31.832.289	18.513.982
a) Ventas		11.660.058	8.312.055
b) Prestaciones de servicios		20.172.231	10.201.927
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		21.383	3.037
4. Aprovisionamientos	15	(3.367.309)	(2.476.848)
a) Consumo de mercaderías.		11.467	24.620
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.481.725)	(1.739.814)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(1.897.051)	(761.733)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	8	-	78
5. Otros ingresos de explotación		7.647.956	5.710.872
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		305.678	513.715
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15	7.342.278	5.197.157
6. Gastos de personal		(28.804.599)	(17.136.116)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(26.951.047)	(15.596.492)
b) Cargas sociales	15	(1.853.552)	(1.539.624)
7. Otros gastos de explotación		(4.240.223)	(2.917.219)
a) Servicios exteriores	15	(4.059.566)	(2.845.792)
b) Tributos		(43.292)	(18.953)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(137.365)	(52.474)
8. Amortización del inmovilizado.	5 y 6	(682.398)	(526.353)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	11	131.178	66.434
10. Exceso de provisiones.		1.000	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		27.919	5.000
b) Resultados por enajenaciones y otras.	15	27.919	5.000
12. Otros resultados		(182.291)	(15.056)
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.384.905	1.227.733
12. Ingresos financieros.	15	33.425	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		33.425	-
b 1) De empresas del grupo y asociadas.	16	33.386	-
b 2) De terceros.		39	-
13. Gastos financieros	15	(125.429)	(133.097)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	16	(125.429)	(132.552)
b) Por deudas con terceros		-	(545)
A-2) RESULTADO FINANCIERO		(92.004)	(133.097)
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.292.901	1.094.635
17. Impuestos sobre beneficios	14	(574.844)	(162.130)
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.718.057	932.505

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019.

FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09423832L)
 FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09788994X)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

A) ESTADOS TOTALES DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Euros)

	Notas en la memoria	2019	2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	1.718.057	932.505
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados	11	550.428	99.935
Efecto impositivo	11 y 14	(52.431)	(24.984)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio neto		497.997	74.951
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	(131.178)	(66.434)
Efecto impositivo	11 y 14	32.795	16.609
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(98.383)	(49.825)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		2.117.671	957.631

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019.

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Euros)

	Capital escriturado (Nota 10)	Reserva legal	Reservas voluntarias	Otras aportaciones de socios (Nota 10)	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	TOTAL
A. SALDO, FINAL DE AÑO 2017	993.300	42.173	2.429.228	266.322	508.230	264.264	4.503.517
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	993.300	42.173	2.429.228	266.322	508.230	264.264	4.503.517
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	932.505	25.126	957.631
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	50.823	457.407	-	(508.230)	-	-
C. SALDO, FINAL DE AÑO 2018	993.300	92.996	2.886.635	266.322	932.505	289.390	5.461.148
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	993.300	92.996	2.886.635	266.322	932.505	289.390	5.461.148
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.718.057	399.614	2.117.671
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	93.250	839.255	-	(932.505)	-	-
2. Fusión	-	-	3.785.093	-	-	-	3.785.093
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2019	993.300	186.246	7.510.983	266.322	1.718.057	689.004	11.363.912

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2019.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Euros)

	NOTAS	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		2.292.901	1.094.635
2. Ajustes del resultado.		871.162	640.568
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	682.398	526.353
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	7	137.365	52.552
c) Variación de provisiones (+/-)	12	118.492	-
d) Imputación de subvenciones	11	(131.178)	(66.434)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	5 y 6	(27.919)	(5.000)
g) Ingresos financieros (+)	15	(33.425)	-
h) Gastos financieros (+)	15	125.429	133.097
3. Cambios en el capital corriente.		1.672.105	(22.715)
a) Existencias (+/-)		(164.014)	(10.672)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		1.383.389	(188.840)
c) Otros activos corrientes (+/-)		3.963	304.205
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		448.767	27.419
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	(154.827)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(348.188)	(299.154)
a) Pagos de intereses (-)	15	(125.429)	(133.097)
c) Cobro de intereses (-)	15	33.425	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)	14	(256.183)	(163.023)
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		(1)	(3.034)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		4.487.980	1.413.334
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(681.079)	(2.313.791)
b) Inmovilizado intangible	5	(29.904)	(17.413)
c) Inmovilizado material	6	(645.868)	(2.296.378)
e) Otros activos financieros		(5.307)	-
7. Cobros por desinversiones (+)		849.920	5.000
a) Empresas del grupo y asociadas		1.790	-
c) Inmovilizado material	6	170.600	5.000
e) Otros activos financieros		677.530	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		168.841	(2.308.791)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		209.728	91.560
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		209.728	91.560
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(4.866.723)	760.746
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(4.808.120)	995.534
4. Deudas con entidades de crédito		(58.603)	(234.788)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		(4.656.995)	852.305
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12)		(174)	43.153
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	4.151	47.304
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	3.977	4.151

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo ejercicio 2019.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Servicios Industriales, S.L. (Sociedad Unipersonal) fue constituida el 4 de enero de 1994 bajo la denominación de Manipulados y Retractilados Madrileños S.L. Con fecha 11 de noviembre de 2013, y según acta del socio único GRUPO ILUNION, S.L., se acordó el cambio de denominación social por Fundosa Servicios Industriales Zona Centro, S.L. Dicho cambio fue elevado a público en fecha 14 de noviembre de 2013 e inscrito en el Registro Mercantil el 29 de noviembre de 2013. Con fecha 23 de abril de 2015, se adoptó el cambio de denominación a ILUNION Servicios Industriales Zona Centro S.L. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 2 de marzo de 2016, la Sociedad trasladó su domicilio social desde la calle Gran Vía del Este, número 1 de la Ciudad de Madrid a la Avenida de Castilla La Mancha, número 11, Cabanillas del Campo, Guadalajara.

Con fecha 30 de junio de 2017, el Socio Único de la Sociedad, modificó la denominación social y el artículo correspondiente de los estatutos sociales y en lo sucesivo pasa a denominarse ILUNION Servicios Industriales, S.L. (Sociedad Unipersonal). Dicho cambio fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 15 de junio de 2017.

Con fecha 22 de noviembre de 2017, el Socio Único cesó al Administrador Único de la Sociedad y se designó a Grupo ILUNION S.L. e ILUNION Facility Services, S.L.U. como Administradores Mancomunados.

Su actividad consiste principalmente en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante el manipulado, retractilado, franqueo a terceros y embalaje de todo tipo de periódicos, revistas, libros, folletos y boletines, así como la adquisición, posesión, uso, disfrute, cesión o disposición de cualesquiera patentes, derechos de edición, marcas y nombres registrados y cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial relacionados con dicha actividad.

La Sociedad posee la calificación de "Centro Especial de Empleo" otorgada por la Administración para todos sus centros de trabajo debido al elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas. Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla."

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de Grupo ILUNION, S.L., el 28 de junio de 2018 y depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2015 se produjo la fusión entre Grupo ILUNION, S.L.U. y Corporación Empresarial ONCE, S.A., y de acuerdo con los contratos suscritos, la ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES, titular del 47,51% del capital social de Grupo ILUNION, S.L., y la FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, titular del 52,49% del capital social de Grupo ILUNION, S.L., siendo los dos únicos socios, convinieron que la gestión de Grupo ILUNION, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, integrándose Grupo ILUNION en sus cuentas anuales consolidadas por el método proporcional.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, que deroga la Ley 2/1.995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la Sociedad se inscribió en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Combinaciones de negocios

Con fecha 20 de junio de 2017 el entonces Administrador Único de la Sociedad (como sociedad absorbente) y de las Sociedades ILUNION Servicios Industriales Galicia S.L.U. y Manchalán S.A.U. (como sociedades absorbidas) formularon el proyecto de fusión entre las sociedades del grupo, mediante la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad, que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas y por consiguiente la subrogación de ésta en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. Con fecha 30 de junio de 2017, se aprobó el proyecto de fusión por absorción con efectos contables 1 de enero de 2017, de las siguientes sociedades que forman parte del Grupo ILUNION:

- ILUNION Servicios Industriales Galicia S.L.U, estaba domiciliada en el Parque Tecnológico de Galicia, Rúa Redondela, nº 1, San Cibrao Das Viñas, Ourense y su actividad consistía en la fabricación, venta y comercialización por cualquier título de piezas, equipos y componentes para el automóvil, y especialmente, la fabricación de piezas a través de la inyección de plástico, mediante la integración laboral de personas con discapacidad.
- Manchalán S.A. (Sociedad Unipersonal) estaba domiciliada en Avenida de Castilla La Mancha, número 11, Cabanillas del Campo, Guadalajara, y su actividad consistía en:
 - o La fabricación, montaje y venta de piezas de inyección de plástico.
 - o Montaje y manipulados industriales.
 - o Marketing directo y promocional, prospección de mercados, todo ello mediante vía postal, telemática o telefónica.
 - o Limpieza y mantenimiento y conservación de zonas verdes, edificios e instalaciones.
 - o Subcontratación y prestación de todo tipo de servicios auxiliares para empresas o entidades, así como cuantas otras actividades puedan coayudar a la integración tanto laboral como social al mayor número de personas con discapacidad, pudiendo desarrollar la Sociedad todas sus actividades directa o indirectamente, o incluso mediante su participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.

Como consecuencia de la fusión, el Socio Único acordó ampliar el objeto social de la sociedad absorbente, incorporando al mismo algunas de las actividades desarrolladas por las sociedades absorbidas. Por lo que, en consecuencia, se acordó modificar el correspondiente artículo de sus estatutos sociales.

Asimismo la realización de las actividades y la prestación de servicios recogidos en el objeto social, en todo caso se desarrollaran con las autorizaciones y requisitos que a tal efecto se establezcan por la normativa aplicable y en los casos en que se requiera, se harán con la intermediación de los correspondientes profesionales.

De igual forma en el desarrollo de sus actividades la sociedad se compromete de forma particular al fiel cumplimiento de la normativa aplicable a los centros especiales de empleo en materia de contratación de personas discapacitadas”.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades la fusión por absorción está sujeta al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de dicha Ley. La Sociedad dispone de un listado de cada uno de los bienes transmitidos por las sociedades absorbidas.

FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

Los activos y pasivos aportados por las sociedades absorbidas fueron valorados, a la fecha de efectos contables de fusión, por los valores por los que figuraban registrados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 del grupo encabezado por Grupo ILUNION S.L., habiéndose registrado con abono a reservas la diferencia originada entre los activos y pasivos traspasados.

	Euros		Euros
	Manchalán S.A. (Sociedad Unipersonal)	ILUNION Servicios Industriales Galicia S.L.(Sociedad Unipersonal)	
	Valor contable en las cuentas consolidadas del Grupo ILUNION a 31.12.2016	Valor contable en las cuentas consolidadas del Grupo ILUNION a 31.12.2016	
Aplicaciones informáticas (Nota 5)	3.537	-	3.537
Inmovilizado material (Nota 6)	1.180.743	466.146	1.646.889
Inversiones financieras a largo plazo	405	6.914	7.319
Activos por impuesto diferido (Nota 14)	3.536	32.619	36.155
Existencias	36.458	43.032	79.490
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.014.824	1.831.313	4.846.137
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	209	-	209
Inversiones financieras a corto plazo	760	338	1.098
Periodificaciones a corto plazo	12.783	6.671	19.454
Efectivo	403.767	3.338	407.105
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	(116.275)	(73.664)	(189.939)
Deudas a largo plazo	(1.944)	-	(1.944)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(395.000)	(456.784)	(851.784)
Pasivos por impuesto diferido (Nota 14)	(38.757)	(24.555)	(63.312)
Deudas a corto plazo	(11.401)	(1.513)	(12.914)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(1.077.992)	(935.804)	(2.013.796)
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	(1.211.863)	(652.172)	(1.864.035)
Reservas de fusión (Nota 10)	1.803.790	245.879	2.049.669

Con fecha 7 de junio de 2019 los Administradores de la Sociedad (como sociedad absorbente) y de la Sociedad ILUNION Servicios Industriales Levante S.L.U. (como sociedad absorbida) formularon el proyecto de fusión entre las sociedades del grupo, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad, que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida y por consiguiente la subrogación de ésta en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Con fecha 28 de junio de 2019, el Socio Único aprobó el proyecto de fusión por absorción con efectos contables 1 de enero de 2019, de la siguiente sociedad que forma parte del Grupo ILUNION:

- ILUNION Servicios Industriales Levante S.L.U, estaba domiciliada en Almussafes (Valencia), Polígono Industrial Juan Carlos I, Parcela 7-4 y su actividad consistía en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante la manipulación, venta y comercialización de cualquier tipo de piezas, equipos y componentes para el automóvil, así como de otros sectores industriales, y la prestación de servicios logísticos a los mismos sectores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre Sociedades la fusión por absorción está sujeta al régimen fiscal especial previsto en el capítulo VII del Título VII de dicha ley. La Sociedad dispone de un listado de cada uno de los bienes transmitidos por la sociedad absorbida.

Los activos y pasivos aportados por la sociedad absorbida fueron valorados, a la fecha de efectos contables de fusión, por los valores por los que figuraban registrados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 del grupo encabezado por Grupo ILUNION S.L., habiéndose registrado con abono a reservas la diferencia originada entre los activos y pasivos traspasados.

	ILUNION servicios Industriales Levante S.L. (Sociedad Unipersonal)	
	Valor contable en las cuentas consolidadas del Grupo ILUNION a 31.12.2018	Euros
Inmovilizado material (Nota 6)	865.378	865.378
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	674.907	674.907
Inversiones financieras a largo plazo	10.314	10.314
Activos por impuesto diferido (Nota 14)	11.898	11.898
Existencias	13.277	13.277
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.885.157	3.885.157
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.790	1.790
Periodificaciones a corto plazo	16.467	16.467
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	(340.701)	(340.701)
Pasivos por impuesto diferido (Nota 14)	(113.567)	(113.567)
Provisiones a corto plazo (Nota 12)	(4.460)	(4.460)
Deudas a corto plazo	(4.207)	(4.207)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(278.496)	(278.496)
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	(952.664)	(952.664)
Reservas de fusión (Nota 10)	3.785.093	3.785.093

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores Mancomunados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el apartado anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Socio Único con fecha 28 de junio de 2019.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El cálculo de las amortizaciones y deterioros de los bienes del inmovilizado intangible y material (Notas 5 y 6).
- Los deterioros de determinados activos financieros.

Aun cuando estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible pudiera ocurrir que hechos o circunstancias futuras obliguen a modificarlas en ejercicios venideros.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019, formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Socio Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio / (pérdidas)	1.718.057
Total	1.718.057
Aplicación:	
Reserva legal	12.414
Otras reservas	1.705.643
Total	1.718.057

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

Inmovilizado intangible

Los activos intangibles (aplicaciones informáticas) se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye importes satisfechos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada de 4 a 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Los costes de mantenimiento se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33 - 75
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 15
Mobiliario	4 - 13
Equipos para procesos de información	3 - 5
Otro inmovilizado material	2 - 10

Deterioro del valor de los activos no corrientes no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la sociedad son fundamentalmente préstamos y partidas a cobrar.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro de sus cuentas a cobrar. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En este sentido, la Sociedad considera como activos con evidencia de deterioro aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado concurso de acreedores. Cuando se produce, el deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias y la reversión, en su caso, se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite del valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallen en los almacenes de la Sociedad, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente. En el caso de las subvenciones que no requieren inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo, se califican como no reintegrables conforme transcurre el plazo de permanencia, reconociendo en proporción el periodo de tiempo transcurrido la subvención en el patrimonio neto para reclasificarla de forma simultánea a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización o cuando estos se venden o deterioran. Las subvenciones destinadas a la creación de empleo estable durante un determinado periodo de tiempo, se imputan como ingresos de acuerdo con las condiciones de concesión fijadas en la propia subvención.

Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), indeterminada en cuanto a su importe o momento de cancelación y los Administradores Mancomunados estiman deberá ser afrontada con bastante probabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

Pasivos contingentes

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2011, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada periódicamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones aplicables, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio por diferencias temporarias. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando se generan, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se valoran generalmente por el precio de venta de los servicios prestados establecidos en los contratos correspondientes, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente y el convenio colectivo aplicable, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones tanto a los empleados fijos como a los empleados temporales; en el primer caso dichas obligaciones se materializan en el momento de la rescisión del contrato, si se cumplen determinadas condiciones. En el caso de empleados temporales la obligación está predeterminada por la norma y se hace efectiva llegado el vencimiento del correspondiente contrato.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Euros	2019				Saldo final
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	
Coste:					
Aplicaciones informáticas	55.662	29.904	-	-	85.566
Total coste	55.662	29.904	-	-	85.566
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(24.580)	(10.150)	-	-	(34.730)
Total amortización acumulada	(24.580)	(10.150)	-	-	(34.730)
Valor neto contable	31.082				50.836

Euros	2018				
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Coste:					
Aplicaciones informáticas	38.249	17.413	-	-	55.662
Total coste	38.249	17.413	-	-	55.662
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(17.668)	(6.912)	-	-	(24.580)
Total amortización acumulada	(17.668)	(6.912)	-	-	(24.580)
Valor neto contable	20.581				31.082

Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2019, se han realizado adquisiciones de inmovilizado intangible por valor de 29.904 euros y corresponden a modificaciones de software relacionadas con el proyecto de fusión. Durante el ejercicio 2018, se realizaron adquisiciones de inmovilizado intangible por valor de 17.413 euros y corresponden a aplicaciones informáticas relacionadas con SAP.

Otra información

El coste de los elementos del inmovilizado intangible en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 asciende a 13.527 euros (13.527 euros en 2018).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos del inmovilizado material durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Euros	2019					
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Altas por fusión (Nota 1)	Bajas	Trasposos	Saldo final
Coste:						
Terrenos y construcciones	2.475.240	1.116	581.619	-	-	3.057.975
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.257.508	644.752	283.759	(243.607)	-	4.942.412
Total coste	6.732.748	645.868	865.378	(243.607)	-	8.000.387
Amortización acumulada:						
Terrenos y construcciones	(123.201)	(92.634)	-	-	-	(215.835)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.518.926)	(579.614)	-	100.926	-	(1.997.614)
Total amortización acumulada	(1.642.127)	(672.248)	-	100.926	-	(2.213.449)
Valor neto contable	5.090.621					5.786.938

Euros	2018				
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Coste:					
Terrenos y construcciones	1.447.495	1.027.745	-	-	2.475.240
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.989.335	1.268.633	(460)	-	4.257.508
Total coste	4.436.830	2.296.378	(460)	-	6.732.748
Amortización acumulada:					
Terrenos y construcciones	(53.149)	(70.052)	-	-	(123.201)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.069.997)	(449.389)	460	-	(1.518.926)
Total amortización acumulada	(1.123.146)	(519.441)	460	-	(1.642.127)
Valor neto contable	3.313.684				5.090.621

Descripción de los principales movimientos

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2019 por un total de 645.868 euros corresponden principalmente a instalaciones técnicas y otro inmovilizado material e incluye instalaciones técnicas por importe de 15.077 euros, maquinaria por importe de 129.936 euros, utillaje por importe de 64.333 euros, otras instalaciones 262.678 euros, mobiliario por importe de 31.672 euros, equipos para procesos de información por importe de 74.435 euros, elementos de transporte por importe de 40.511 euros y otro inmovilizado material por importe de 26.110 euros.

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2018 por un total de 1.305.654 euros correspondieron a terrenos y construcciones por importe de 1.027.745 euros y a instalaciones técnicas y otro inmovilizado material por importe de 1.268.633 euros. Las altas en terrenos y construcciones vienen de la ampliación en la nave de Cabanillas. Dentro del epígrafe de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material las altas corresponden a materiales operativos para el desarrollo de la actividad diaria de la empresa e incluye instalaciones técnicas por importe de 212.236 euros, maquinaria por importe de 272.304 euros, utillaje por importe de 5.502 euros, otras instalaciones 248.416 euros, mobiliario por importe de 202.861 euros, equipos para procesos de información por importe de 92.663 euros, elementos de transporte por importe de 230.278 euros y otro inmovilizado material por importe de 4.373 euros.

De las adquisiciones realizadas en el ejercicio, 47.047 euros correspondieron a compras a empresas del grupo (27.369 euros en 2018) (Nota 16).

Durante el ejercicio 2019 se ha dado de baja maquinaria totalmente amortizada, generándose un beneficio por la venta de la misma de 27.919 euros (Nota 15). Asimismo, durante el ejercicio 2018 se dio de baja maquinaria totalmente amortizada, generándose un beneficio por la venta de la misma de 5.000 euros (Nota 15).

Otra información

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2019, una subvención por importe de 137.608 euros de la Junta de Galicia (103.206 euros una vez deducido el efecto impositivo), para financiar la inversión en activos fijos para fomentar la creación de empleo en uno de sus Centros Especiales de Empleo. Adicionalmente, la Sociedad ha recibido otra subvención por importe de 72.120 euros de la Junta de Castilla la Mancha (54.090 euros una vez deducido el efecto impositivo) en concepto de ayuda para proyectos generadores de empleo en su modalidad inversión de activos fijos para la generación de puestos fijos. El importe total concedido ha sido de 209.728 euros (157.296 euros netos del efecto impositivo), estando pendiente de traspasar a resultados 168.553 euros (126.415 euros netos de efecto impositivo) (Nota 11).

La Sociedad recibió durante el ejercicio 2018, una subvención por importe de 27.815 euros de la Junta de Galicia (20.859 euros una vez deducido el efecto impositivo), para financiar la inversión en activos fijos para fomentar la creación de empleo en uno de sus Centros Especiales de Empleo. Adicionalmente, la Sociedad recibió otra subvención por importe de 72.120 euros de la Junta de Castilla la Mancha (54.090 euros una vez deducido el efecto impositivo) en concepto de ayuda para proyectos generadores de empleo en su modalidad inversión de activos fijos para la generación de puestos fijos con una obligación de inversión en activos fijos mínima, por importe de 80.133 euros. El importe total concedido fue de 99.935 euros (74.949 euros netos del efecto impositivo), estando pendiente de traspasar a resultados 74.275 euros (67.860 euros netos de efecto impositivo) (Nota 11).

De las altas por fusión, se ha traspasado a 1 de enero de 2019 inmovilizado material que incluye inversiones por importe de 454.269 euros de valor neto contable afecto a subvenciones recibidas en 2014 y en ejercicios anteriores y clasificados como no reintegrables. El importe total concedido de dichas subvenciones en los ejercicios 2014 y anteriores ascendió a 1.198.285 euros, habiéndose traspasado un importe de 340.701 euros neto del efecto impositivo en la fusión y estando pendiente de traspasar a resultados 327.005 euros neto del efecto impositivo a 31 de diciembre de 2019 (Nota 11).

El coste de los elementos del inmovilizado material en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 asciende a 2.498.815 euros (2.500.345 euros a 31 de diciembre de 2018).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Maquinaria		
Coste	34.000	34.000
Amortización acumulada	(34.000)	(22.649)
Saldo final	-	11.351

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos realizados en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

El plazo de arrendamiento era de 3 años y venció el 3 de febrero de 2018.

Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2019	2018
Hasta un año	373.406	507.661
Entre uno y cinco años	945.846	572.877
Total	1.319.251	1.080.538

El gasto total en arrendamientos operativos en el ejercicio 2019 ha ascendido a 1.319.251 euros (1.125.282 euros en 2018) (Nota 14) e incluye principalmente los siguientes arrendamientos:

- En la actualidad, la Sociedad utiliza 2 naves para el ejercicio de su actividad en el municipio de San Cibrao das Viñas (Orense). Una de ellas se utiliza para la producción por inyección de piezas plásticas para el sector de la automoción, y la otra nave sirve de almacén de componentes de automóvil. El gasto de arrendamiento en el ejercicio por estas 2 naves ha ascendido a 46.332 euros (31.932 euros y 12.400 euros respectivamente). En el ejercicio 2018, el gasto fue de 46.332 euros (31.932 euros y 12.400 euros respectivamente).
- En la zona de Levante La Sociedad tiene alquilados varios espacios inmuebles (una nave industrial en Ribarroja y unas oficinas en Almussafes) así como vehículos y maquinaria (carretillas y otros), devengándose por todos estos contratos un gasto de 328.281 euros (316.227 euros en el ejercicio 2018).
- El 1 de enero del 2018, se inició el contrato de arrendamiento de la nueva oficina en Vigo, quedando en 2018 extinguido el contrato de alquiler de la antigua oficina. El gasto devengado en el ejercicio por el alquiler de esta oficina ha ascendido a 13.405 euros (9.223 euros en el ejercicio 2018).

A cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad no tiene compromisos en concepto de inversiones en activos materiales.

7. Activos financieros

La composición de los activos financieros, al 31 de diciembre es la siguiente:

Largo plazo

Inversiones financieras

Tanto a 31 de diciembre de 2019 como a 31 de diciembre de 2018 el saldo de este epígrafe incluye como partida más significativa la fianza entregada por la nave de San Cibrao das Viñas (Orense) en que la Sociedad lleva a cabo su actividad y que utiliza en régimen de alquiler.

Corto plazo

Inversiones financieras

Corresponden principalmente a fianzas depositadas en el momento de la firma de contratos de suministros.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo Ilunion, habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director Gerente en función de su importe.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Saldo inicial	(394.404)	(358.049)
Saldo incorporado por fusión	(7.388)	-
Dotaciones	(137.265)	(38.597)
Reversiones	82.128	2.242
Saldo final	(456.929)	(394.404)

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha registrado unas pérdidas definitivas que ascienden a 82.128 euros (16.119 euros en el ejercicio 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existe deuda de clientes cuyo vencimiento se haya renegociado y que por ello hayan dejado de estar en mora.

Se han determinado individualmente como deteriorados aquellos activos financieros que se consideran incobrables, y por la parte no cubierta.

Riesgo de mercado

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Actualmente la Sociedad no posee financiación a tipo de interés variable.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de su matriz por lo que no se considera que exista riesgo de liquidez.

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Comerciales	113.458	101.321
Materias primas y otros aprovisionamientos	525.945	404.431
Productos terminados.	45.584	23.822
Anticipos a proveedores	37.588	15.710
Valor neto contable	722.575	545.284

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las existencias corresponden con las adquisiciones realizadas para la realización de su actividad.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Saldo inicial	(1.305)	(1.227)
Dotación	-	(78)
Saldo final	(1.305)	(1.305)

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Caja	3.977	3.977
Cuentas corrientes a la vista	-	173
Total	3.977	4.151

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. Patrimonio neto – Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital está compuesto por 165.000 participaciones de 6,02 euros de valor nominal cada una. Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

	% de participación
Grupo ILUNION, S.L.	100%
Total	100%

Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas y los resultados de ejercicios anteriores son los siguientes:

	Saldo inicial	Distribución de resultados	Altas por fusión (Nota 1)	Saldo final
Ejercicio 2018				
Reserva legal	92.996	93.250	-	186.246
Reservas voluntarias	2.886.635	839.255	3.785.093	7.510.983
	2.979.631	932.505	3.785.093	7.697.229
Ejercicio 2017				
Reserva legal	42.173	50.823	-	92.996
Reservas voluntarias	2.429.228	457.407	-	2.886.635
	2.471.401	508.230	-	2.979.631

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Aportación de socios

Los movimientos de las aportaciones de socios son los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Saldo inicial	266.322	266.322
Aplicación a la compensación de pérdidas y reservas negativas	-	-
Saldo final	266.322	266.322

11. Patrimonio neto- Subvenciones Recibidas

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

	Saldo inicial	Adiciones	Altas por fusión (Nota 1)	Efecto impositivo de las adiciones (Nota 13)	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias (Nota 13)	Saldo final
Ejercicio 2018							
Subvenciones no reintegrables	289.390	209.728	340.701	(52.431)	(131.178)	32.794	689.004
Total	289.390	209.728	340.701	(52.431)	(131.178)	32.794	689.004

	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones (Nota 13)	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias (Nota 13)	Saldo final
Ejercicio 2018						
Subvenciones no reintegrables	264.264	99.935	(24.984)	(66.434)	16.609	289.390
Total	264.264	99.935	(24.984)	(66.434)	16.609	289.390

Como se indica en la Nota 6, la Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2019 una subvención por importe de 137.608 euros de la Junta de Galicia (103.206 euros una vez deducido el efecto impositivo), para financiar la inversión en activos fijos para fomentar la creación de empleo en uno de sus Centros Especiales de Empleo. Adicionalmente, la Sociedad ha recibido otra subvención por importe de 72.120 euros de la Junta de Castilla la Mancha (54.090 euros una vez deducido el efecto impositivo) en concepto de ayuda para proyectos generadores de empleo en su modalidad inversión de activos fijos para la generación de puestos fijos. Dado que se han cumplido las condiciones establecidas para la concesión de esta subvención, se ha considerado como no reintegrable y, por tanto, se ha registrado dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

De las altas por fusión, se ha traspasado a 1 de enero de 2019 inmovilizado material que incluye inversiones por importe de 454.269 euros de valor neto contable afecto a subvenciones recibidas en 2014 y en ejercicios anteriores y clasificados como no reintegrables. El importe total concedido de dichas subvenciones en los ejercicios 2014 y anteriores ascendió a 1.198.285 euros, habiéndose traspasado un importe de 340.701 euros neto del efecto impositivo en la fusión y estando pendiente de traspasar a resultados 327.005 euros neto del efecto impositivo a 31 de diciembre de 2019 (Nota 6).

Como se indica en la Nota 6, la Sociedad recibió durante el ejercicio 2018, una subvención por importe de 27.815 euros de la Junta de Galicia, 20.859 euros una vez deducido el efecto impositivo, para financiar la inversión en activos fijos para fomentar la creación de empleo en el Centros Especial de Empleo. Adicionalmente, la Sociedad recibió otra subvención por importe de 72.120 euros de la Junta de Castilla la Mancha, 54.090 euros una vez deducido el efecto impositivo en concepto de ayuda para proyectos generadores de empleo en su modalidad inversión de activos fijos para la generación de puestos fijos con una obligación de inversión en activos fijos mínima, por importe de 80.133 euros (Nota 6). Dado que se cumplieron las condiciones establecidas para la concesión de esta subvención, se consideró como no reintegrable y, por tanto, se registró dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dichas subvenciones.

12. Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros		
	A largo plazo	A corto plazo	2019
Provisión para otras responsabilidades	13.242	109.710	122.952
Saldo final	13.242	109.710	122.952

	Euros		
	A largo plazo	A corto plazo	2018
Aplicación a la compensación de pérdidas y reservas negativas	-	-	-
Saldo final	-	-	-

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Altas por fusión (Nota 1)	Dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2019				
Provisión para otras responsabilidades	-	4.460	118.492	122.952
Saldo final	-	4.460	118.492	122.952

Provisión por otras responsabilidades

El 18 de noviembre de 2019 el Ministerio de Trabajo le impuso a la Sociedad una sanción por cesión ilegal de trabajadores, la cual ha sido recurrida. A 31 de diciembre de 2019 el proceso judicial está abierto y dada la incertidumbre sobre su resolución, la Sociedad ha registrado una provisión por el importe de la sanción, que asciende a 100.005 euros.

13. Pasivos financieros a corto plazo

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Proveedores	1.743.193	908.750
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	207.236	115.471
Acreedores varios	184.175	361.297
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	926.159	447.741
Total	3.060.763	1.833.259

14. Situación fiscal

Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Activos por impuesto diferido	41.640	8.902
Activos por impuesto corriente	-	30
Subvenciones (Nota 15)	2.861.314	2.726.334
Retenciones y pagos a cuenta	-	1.354
Total otros créditos con las Administraciones Públicas	2.861.314	2.727.688
Total Activos Fiscales	2.902.954	2.736.620
Pasivos por impuesto diferido	(229.661)	(96.459)
IVA	(338.311)	(187.650)
IRPF	(115.214)	(65.120)
Seguridad Social	(14.028)	(40.854)
Total otras deudas con las Administraciones Públicas	(467.554)	(293.624)
Total Pasivos Fiscales	(697.215)	(390.083)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad, así como la sociedades absorbidas en 2017 y 2019 (Nota 1), tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Consolidación fiscal

Tal y como se indica en la Nota 4, la Sociedad tributa por el impuesto sobre sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2011, como sociedad dependiente del grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del grupo.

Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2019	2018
Resultado antes de impuestos	2.292.901	1.094.635
Diferencias permanentes:	6.475	10.345
Aumentos:	6.475	10.345
Disminuciones:	-	-
Diferencias temporarias:		
Aumentos:	106.250	-
Provisiones por riesgos y gastos	106.250	-
Disminuciones:	(22.892)	(80.249)
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización 2014 y 2015	(12.062)	(5.935)
Provisiones por remuneraciones pendientes de pago	(10.830)	(74.314)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	2.382.734	1.024.731
Impuesto bruto devengado	595.683	256.183
Acreedores (Deudores), empresas del grupo por efecto impositivo (Nota 16)	595.683	256.183

Los aumentos por diferencias permanentes se deben a gastos menores que se han considerado no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias tanto en el ejercicio 2019 como en el ejercicio 2018 se deben principalmente a la provisión por el incremento salarial, provisión por riesgos y gastos, así como a la limitación de deducibilidad de la amortización. Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.292.901	1.094.635
Diferencias permanentes	6.475	10.345
Resultado contable ajustado	2.299.376	1.104.980
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	574.844	276.245
Ajuste en la imposición sobre beneficios	-	(114.115)
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	574.844	162.130

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Impuesto corriente	595.683	256.183
Variación de impuestos diferidos	(20.839)	20.062
Ajuste en la imposición sobre beneficio	-	(114.115)
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	574.844	162.130

Bases imposables negativas pendientes de compensar

Una vez liquidado el impuesto sobre sociedades, las bases imposables negativas pendientes de compensar para ejercicios futuros, originadas a nivel individual hasta la entrada en el régimen de consolidación fiscal y cuyos créditos con Grupo ILUNION, S.L. no han sido registrados, son las siguientes:

Ejercicio de generación	2019	2018
2007	-	38.118
2009	111.890	1.265.139
2010	1.199.657	1.199.657
2014	22.275	22.725
Total	1.333.822	2.525.639

La Sociedad no ha registrado créditos fiscales por las bases imposables negativas generadas con anterioridad a la entrada en el régimen de consolidación fiscal, debido a la dificultad de estimar cuando van a poder ser compensadas dichas bases imposables.

Deducciones

Las deducciones pendientes de compensar para ejercicios futuros, originadas a nivel individual hasta la entrada en el régimen de consolidación fiscal y cuyos créditos con Grupo ILUNION, S.L. no han sido registrados, son las siguientes:

Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2019	2018
2009	2024	35.202	35.202
2010	2025	100	100
Total		35.301	35.301

Grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 2011, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de situación de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imposables negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable anualmente.

El saldo acreedor de la Sociedad con Grupo ILUNION, S.L. al 31 de diciembre de 2019 es de 595.683 euros por el impuesto corriente, que se liquidará durante el ejercicio 2020 (Nota 16). Asimismo, durante el presente ejercicio ha sido liquidado el saldo acreedor que quedó pendiente al 31 de diciembre de 2018 y que ascendía a 256.183 euros (Nota 16).

Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Altas por fusión (Nota 1)	
Ejercicio 2019:				
Activos por impuesto diferido:				
Deterioros y provisiones	-	23.855	1.057	24.912
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización	8.902	(3.015)	10.841	16.728
Total activos por impuesto diferido	8.902	20.840	11.898	41.640
Ejercicio 2018:				
Activos por impuesto diferido:				
Deterioros y provisiones	18.579	(18.579)	-	-
Limitación a la deducibilidad fiscal amortización	10.387	(1.485)	-	8.902
Total activos por impuesto diferido	28.966	(20.062)	-	8.902

Euros	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta reflejadas en Patrimonio neto	Altas por fusión (Nota 1)	
Ejercicio 2019:				
Pasivos por impuesto diferido:				
Subvenciones de capital	96.459	19.635	113.567	229.661
Total pasivos por impuesto diferido	96.459	19.635	113.567	229.661
Ejercicio 2018:				
Pasivos por impuesto diferido:				
Subvenciones de capital	88.087	8.372	-	96.459
Total pasivos por impuesto diferido	88.087	8.372	-	96.459

15. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en el ejercicio 2019 es de 31.832.289 euros (18.513.982 euros en el ejercicio 2018) de los cuales el 100% corresponden a ventas y prestaciones de servicios en territorio nacional. Se han realizado ventas a empresas del grupo por importe de 276.074 euros (257.460 euros en 2018) (Nota 16).

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Consumo de mercaderías	(11.467)	(24.620)
Consumo de materias primas y consumibles	1.481.725	1.739.814
Trabajos realizados por otras empresas	1.897.051	761.811
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	-	(78)
Total aprovisionamientos	3.367.309	2.476.927

Otros ingresos de explotación- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Organismo	Euros	
	2019	2018
Comunidad de Madrid (SMI)	965.088	866.556
Xunta de Galicia (SMI)	1.749.377	1.052.196
Junta de Castilla-La Mancha (SMI)	3.225.465	3.089.055
Comunidad Valenciana (SMI)	1.094.611	-
Comunidad de Madrid (Tripartita)	19.310	33.167
Xunta de Galicia (Otras subvenciones)	112.440	70.319
Junta de Castilla-La Mancha (Otras subvenciones)	34.936	29.464
Comunidad Valenciana (Otras subvenciones)	87.618	-
Comunidad de Madrid (Otras Subvenciones)	53.433	56.400
Total	7.342.278	5.197.157

Las subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas corresponden a subvenciones concedidas mensualmente equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por cada empleado discapacitado en plantilla. Las subvenciones que no corresponden al SMI, están destinadas a cubrir los costes del personal de apoyo a la actividad profesional de los Centros Especiales de Empleo.

Al 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de cobro 2.861.314 euros (2.726.334 euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 14).

Cargas sociales

El desglose de estas partidas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.319.954	964.214
Formación	137.930	54.354
Ropa de trabajo	-	158.550
Transporte de personal	177.998	259.376
Otros	217.670	103.130
Total cargas sociales	1.853.552	1.539.624

Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Arrendamientos (Nota 6)	1.319.251	1.125.282
Reparaciones y conservación	662.710	366.855
Servicios profesionales independientes	894.336	797.491
Transportes	93.544	96.123
Primas de seguros	69.672	61.855
Servicios bancarios	3.158	2.452
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	14.417	13.277
Suministros	363.935	240.919
Otros servicios	638.543	141.538
Total	4.059.566	2.845.792

Resultados por enajenación de inmovilizado

El detalle de los resultados por enajenación de inmovilizado es el siguiente:

	2019	2018
Beneficio por enajenación de Inmovilizado material (Nota 6)	27.919	5.000
Total	27.919	5.000

Gastos financieros

El detalle de gastos financieros de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 16)	125.429	132.552
Intereses por deudas a terceros	-	545
Total	125.429	133.097

Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Intereses de créditos a empresas del grupo (Nota 16)	33.386	-
Intereses de terceros	39	-
Total	33.425	-

16. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2019 y 2018 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Accionista
ONCE	Vinculación indirecta
ILUNION BPO, S.A.U.	Empresa del grupo
ILUNION Salud, S.A.	Empresa del grupo
ILUNION Contact Center, S.A.U.	Empresa del grupo
ILUNION Retail y Comercialización, S.A.	Empresa del grupo
ILUNION Accesibilidad, Estudios y Proyectos, S.A.	Empresa del grupo
ILUNION Reciclados, S.A.	Empresa del grupo
ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.	Empresa del grupo
ILUNION Servicios Industriales Levante, S.L.	Empresa del grupo
ILUNION Servicios Industriales Catalunya, S.L.	Empresa del grupo
Fabricación Modular Valenciana, S.L.	Empresa del grupo
ILUNION Limpieza y Medioambiente, S.A.	Empresa del grupo
ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A.	Empresa del grupo
ILUNION Capital Humano ETT, S.A.	Empresa del grupo
ILUNION Cee Centro de Servicios Compartidos, S.L.	Empresa del grupo
ILUNION Cee Outsourcing, S.A.	Empresa del grupo
Columbia Cintas de Impresión, S.L.U.	Empresa del grupo
ILUNION Facility Services, S.L.	Empresa del grupo
ILUNION Mediación Correduría de Seguros, S.A.	Empresa del grupo
ILUNION Outsourcing, S.A.	Empresa del grupo
ILUNION Outsourcing Levante, S.L.	Empresa del grupo
Administradores Mancomunados	Consejeros

Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Grupo ILUNION, S.L.	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ejercicio 2019:				
Cientes	-	200.904	-	200.904
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo	150	-	-	150
Deudas a largo plazo	(2.252.456)	-	-	(2.252.456)
Deudas a corto plazo	(2.095.683)	-	-	(2.095.683)
Proveedores (Nota 13)	(47.882)	(159.354)	-	(207.236)
Ejercicio 2018:				
Cientes	-	142.072	8.652	150.724
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo	150	-	-	150
Deudas a largo plazo	(6.782.080)	-	-	(6.782.080)
Deudas a corto plazo	(1.756.183)	-	-	(1.756.183)
Proveedores (Nota 13)	(23.401)	(92.070)	-	(115.471)

Los préstamos recibidos de Grupo ILUNION, S.L. financian las actividades de la Sociedad. Se clasifican a largo plazo la parte de los préstamos que la Sociedad estima que no se reembolsarán durante el ejercicio 2020. Estos préstamos devengan un interés anual de mercado. Durante el ejercicio 2019 se han traspasado 1.500 miles de euros a corto plazo. El resto de la cuenta "Deudas a corto plazo" por importe de 595.683 euros corresponde al saldo acreedor por el Impuesto sobre Sociedades (256.183 euros a 31 de diciembre de 2018) (Nota 14).

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Grupo ILUNION, S.L.	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Total
Ejercicio 2019:				
Ventas (Nota 15)	-	276.074	-	276.074
Otros gastos	-	(1.512.776)	-	(1.512.776)
Servicios exteriores	(305.840)	(457.196)	-	(763.036)
Ingresos financieros (Nota 15)	33.386	-	-	33.386
Gastos financieros (Nota 15)	(125.429)	-	-	125.429
Ejercicio 2018:				
Ventas (Nota 15)	-	257.460	-	257.460
Otros gastos	-	(508.274)	-	(508.274)
Servicios exteriores	(197.347)	(348.662)	-	(546.009)
Gastos financieros (Nota 15)	(132.552)	-	-	(132.552)

Los gastos de gestión cargados por la Sociedad dominante del grupo se basan en los gastos incurridos de forma centralizada.

Se han realizado compras de inmovilizado a empresas del grupo por importe de 47.047 euros (27.369 euros en 2018 (Nota 6)).

El resto de transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Administradores Mancomunados y alta dirección

Los Administradores Mancomunados no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen ni existían anticipos a los Administradores Mancomunados.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en los ejercicios 2019 y 2018.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores Mancomunados han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2018, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

17. Otra información

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Número medio de empleados		Número medio de personas con discapacidad \geq 33% en el ejercicio 2019	Número medio de personas con discapacidad \geq 33% en el ejercicio 2018
	2019	2018		
Directores	1	6	-	2
Mandos intermedios y técnicos	47	64	26	31
Operarios	1.432	1.206	1.282	1.117
Total	1.480	1.276	1.308	1.150

Al 31 de diciembre el detalle de la plantilla de la Sociedad por género es el siguiente:

Categoría	Número de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
31.12.2019:			
Directores	1	-	1
Mandos intermedios y técnicos	38	41	79
Operarios	1.289	491	1.780
Total	1.328	532	1.860
31.12.2018:			
Directores	5	-	5
Mandos intermedios y técnicos	32	36	68
Operarios	829	363	1.192
Total	866	399	1.265

Con relación a los Administradores Mancomunados, la clasificación por sexos es de dos hombres.

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 han ascendido a 21.482 euros (21.199 euros para el ejercicio 2018). Los honorarios devengados en el ejercicio por

otros trabajos de revisión y verificación contable han ascendido a 12.000 euros.

Avales y otras garantías

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene concedidos avales por importe de 520.225 euros (a 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía concedidos avales por importe de 520.225 euros).

Información sobre medioambiente

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019	2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	61	84
Ratio de operaciones pagadas	61	82
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	70
(euros)		
Total pagos realizados	9.658.447	6.243.064
Total pagos pendientes	2.102.571	1.594.213

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

18. Hechos posteriores al cierre

La aparición del Coronavirus COVID-19, calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020, supone consecuencias inciertas para las operaciones de la Sociedad, que van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. El 14 de marzo el Gobierno de la Nación declaró el "Estado de Alarma" mediante Real Decreto 463/2020, que, entre otras medidas, supone una limitación drástica del movimiento de las personas, que sigue vigente, y cuya duración es difícil de estimar. Por ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración del impacto que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad.

En este sentido, los impactos que la Sociedad ha padecido hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales han consistido fundamentalmente en una reducción de la demanda de los servicios. No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible, que puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: la previsión de tesorería original preparada por la Dirección de la Sociedad no preveía tensiones de liquidez, disponiendo de margen para soportar desviaciones en las hipótesis de negocio. Ante un posible aumento de las tensiones de liquidez en la economía o una contracción del mercado de crédito, los Administradores están dando seguimiento a cualquier evento significativo que pueda requerir acciones de contingencia y gestionando los mecanismos económicos que permitan superar una situación

temporal de emergencia.

- Riesgo de operaciones: la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos dificulta realizar una evaluación ajustada de sus impactos futuros. Por ello, la Sociedad ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar el impacto en las mismas. La Sociedad ejecutará aquellas medidas, al amparo del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo publicado en el BOE del 18 de marzo de 2020, que se consideren necesarias, registrando sus efectos de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2020. En concreto, y consecuencia de la reducción de la demanda de sus servicios, la Sociedad ha iniciado la ejecución de un expediente de regulación temporal de empleo que afecta aproximadamente al 74,71% de su plantilla, con la posibilidad de suspenderlo en el momento que fuese necesario.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado de explotación" o "Resultado antes de impuestos". En cualquier caso, por el momento no es posible cuantificar de forma fiable los efectos, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los aspectos mencionados en el punto anterior podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos. El registro quedará supeditado a lo que establezca la normativa contable para estas situaciones.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores consideran que la conclusión sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

Grupo ILUNION, S.L. ha establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales, y que los Administradores y la Dirección están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Aparte de lo mencionado, no se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2019

2019 ha sido otro año más de volatilidad a nivel global, con una desaceleración de la economía mundial, presión regulatoria constante y tipos de interés negativos en Europa, guerra comercial entre China y Estados Unidos y las incertidumbres vinculadas al Brexit. El año se caracterizó por la desaceleración de la economía mundial, que ha supuesto una rebaja de las expectativas de crecimiento tanto del PIB global como del de las principales zonas económicas.

Según el último pronóstico del Fondo Monetario Internacional (FMI), se estima que en 2019 el crecimiento mundial fue del 2,9%, una décima inferior al anterior. Como noticias destacadas reflejar la mejora en las relaciones económicas entre Estados Unidos y China y el resultado de las elecciones en Reino Unido, que confirmó la salida de la Unión Europea el pasado 31 de enero. La actividad económica mundial sigue siendo moderada, aunque se observan indicios de estabilización.

El PIB de la zona euro crece el 1% en 2019

La debilidad del sector manufacturero sigue frenando el impulso del crecimiento de la zona del euro. Al mismo tiempo, pese a su menor ritmo, el avance actual del empleo y el aumento de los salarios continúan apoyando la resiliencia de la economía de la zona. Los riesgos para las perspectivas de crecimiento de la zona del euro, relacionados con factores geopolíticos, el incremento del proteccionismo y las vulnerabilidades en los mercados emergentes, siguen apuntando a la baja, aunque ahora son menos pronunciados porque parte de la incertidumbre acerca del comercio internacional está disminuyendo. Además, el área del euro ha padecido con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

En la zona euro, según lo publicado por Eurostat, el PIB cerró el año 2019 con un avance anual del 1%. Asimismo, en 2019 el empleo ha crecido un 1,1% frente a la tasa del 1,4% que arrojó el año anterior. La tasa de desempleo ha descendido hasta el 7,4%, la más baja desde julio de 2008. La inflación interanual de la zona del euro aumentó hasta el 1,3% en diciembre de 2019, frente al 1% de noviembre, como reflejo fundamentalmente de la mayor tasa de avance de los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% y, en todo caso, mantenerlos durante el tiempo necesario para asegurar la convergencia sostenida y continuada de la inflación hacia niveles inferiores, aunque próximos, al 2% a medio plazo. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE a un ritmo mensual de 20.000 millones de euros. La remuneración de la facilidad de depósito se ha reducido al -0,50% desde el -0,40%. Estas medidas se mantendrán durante un período prolongado tras la fecha en la que el Consejo de Gobierno comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE y, en todo caso, durante el tiempo que sea necesario para mantener unas condiciones de liquidez favorables y un amplio grado de acomodación monetaria.

La economía española crece el 2% en 2019

En España, según el avance de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el INE, el PIB habría tenido en el conjunto de 2019 un crecimiento en volumen del 2%, donde la demanda nacional se reduce respecto al año anterior en 1,1 puntos y la demanda externa mejora en 0,7.

La moderación de la actividad en España a lo largo de 2019 se debe también, en parte, a la pérdida de dinamismo de la demanda interna. Las fases iniciales de la recuperación se caracterizaron por repuntes muy pronunciados de los distintos componentes del gasto interno. En particular, en esa etapa se llevó a cabo un volumen importante de decisiones de consumo de bienes duraderos y de inversión empresarial y residencial que habían sido pospuestas con la crisis. Este proceso de puesta al día estaría ya, en su mayor parte, culminado, contribuyendo, junto con el impacto de la mayor incertidumbre, a explicar la desaceleración de la demanda interna.

El mantenimiento de condiciones de financiación holgadas, al que está contribuyendo la orientación expansiva de la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE), y el continuado saneamiento de la posición patrimonial del sector privado constituyen elementos de soporte de las decisiones de consumo e inversión de familias y empresas. Además, en el caso de los hogares, el aumento de sus rentas, sobre la base de la fortaleza de la creación de empleo y del crecimiento de los salarios reales, está permitiendo también que repunte el ahorro. Sin embargo, las rentas de las empresas han comenzado a mostrar un menor dinamismo.

Por su parte, los flujos de comercio exterior están experimentando una cierta aceleración en los meses recientes, lo que refleja, en gran parte, el avance más pronunciado de las exportaciones e importaciones relacionadas con el sector del automóvil, que un año antes habían experimentado un retroceso significativo como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa de emisiones.

La inflación se acelera en diciembre de 2019, hasta el 0,8%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) aumentó en diciembre de 2019 hasta el 0,8% interanual, superior en cuatro décimas a la registrada en noviembre (0,4%). Esta evolución se explica principalmente por el incremento de los precios de carburantes y lubricantes y, en menor medida, por la subida de los precios del transporte aéreo de pasajeros. La economía no muestra presiones inflacionistas debido a la caída de los precios de la energía ya citados y a una compresión de márgenes empresariales que han compensado los incrementos salariales.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación aumentó en el cuarto trimestre de 2019 el 2,06% en términos interanuales, casi tres décimas más que en el trimestre anterior, mientras que el paro disminuyó en 112.400 personas, situándose el total de parados en 3.191.900, lo que supone un ritmo de descenso del 3,40% anual. Por su parte, el número de afiliaciones a la Seguridad Social en diciembre alcanzó casi los 20 millones de ocupados, incrementándose la contratación indefinida y reduciéndose los contratos temporales. Por lo que respecta a los costes, la variación salarial media pactada en convenios durante 2019 se sitúa en el 2,28%.

La población activa en el último año ha aumentado en 290.000, acumulando 23.158.800 personas. En términos anuales, aumentó un 1,27%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en casi todas las regiones, observándose los mayores aumentos en Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía, por este orden. La tasa de actividad se situó en el 58,74%, prácticamente igual que el trimestre anterior y superior en una décima a la del cuarto trimestre de 2018.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2019 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

El 1 de enero arranca la implantación del nuevo SAP ILUNION que supone la integración en un único sistema de los dos entornos que provenían de los anteriores grupos Fundosa y Ceosa.

El 14 de febrero en un acto celebrado en el Auditorio de Torre ILUNION se presenta el nuevo Comité Directivo de ILUNION.

El 23 de octubre se formaliza una operación de financiación por parte del Instituto de Crédito Oficial por importe de 35 millones, a un plazo de 9 años.

En noviembre se lleva a cabo la puesta en marcha del Proyecto Esfuerzo que, impulsado por el departamento de Desarrollo de Talento de ILUNION, realizará una evaluación de desempeño de los mandos intermedios y directivos.

ILUNION recibe el Premio Francisca de Pedraza por su apoyo para la inserción de mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

ILUNION y la Fundación Repsol firman un acuerdo de colaboración para desarrollar proyectos de impacto social.

✓ **ILUNION Contact Center:**

ILUNION Contact Center e IFEMA son galardonados en los Platinum Contact Center Awards en la categoría de "Mejor Estrategia de Customer Services para B2B".

✓ **ILUNION IT Services:**

El 1 de febrero se firma la adquisición de una línea de negocio de Sermalogic, con una facturación anual de 2,4 millones de euros y una plantilla de 41 personas repartida en distintos centros distribuidos por España. Esta adquisición reforzará los planes de crecimiento en la línea de "Fields Services".

✓ **ILUNION Reciclados:**

El día 19 de julio se formaliza la operación de compra de una parcela en el Polígono Industrial de La Bañeza para su posterior permuta con el Ayuntamiento. Tras esta adquisición se inician las obras de ampliación de la planta con una inversión total de 1,3 millones de euros.

Se negocia la adquisición de Recytel, propietaria de una planta de reciclado de PAE (pequeño aparato electrodoméstico y equipos informáticos), y se realiza la correspondiente due diligence. La adquisición del 75% del capital se formaliza, finalmente, el 3 de marzo de 2020.

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

Año difícil en lo económico que ha conllevado una profunda remodelación del equipo directivo.

En marzo destaca el lanzamiento de una plataforma vía web para realización de encuestas de satisfacción de clientes y de proveedores y plataforma para gestión de ideas para que desde todos los centros se puedan aportar sugerencias de mejora.

Tras finalización de las inversiones, en mayo entra en funcionamiento la nueva planta de lavandería al 50% con Gureak.

Lanzamiento del proyecto PERSONAS con el objetivo de lograr que toda nuestra gente de las diferentes lavanderías, sienta mucho más cerca nuestra apuesta por las personas en ILUNION. El proyecto consiste en la adecuación de todas las zonas comunes a los requerimientos del grupo y a la nueva imagen corporativa.

El día 30 de noviembre, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) entregó en Lima (Perú) uno de los premios "Iberoamérica Incluye 2018" a ILUNION Lavanderías Colombia "por la creación de empleo de calidad para personas con discapacidad" mediante las dos lavanderías industriales en Medellín y Bogotá. Este premio, que supone un reconocimiento a aquellas empresas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del empleo en países iberoamericanos, fue recogido en el marco del 'Foro Iberoamericano Incluye 2019', que se celebró en Perú.

✓ **ILUNION Hotels:**

A lo largo del año, se ha ido implementando de forma escalonada el sistema Opera Oracle en todos los hoteles de la compañía.

En mayo se recibe de manos de la Fundación Gala el premio al Mejor Proyecto de Turismo Responsable en la gala Best Hotel Awards que reconoce a las mejores marcas de hostelería y turismo.

La gala de los premios WINA, un festival mundial de publicidad celebrado este año en Colombia y dirigido a agencias independientes, ha premiado a la campaña "Hoteles con Todos Incluidos" (creada por Manifiesto para ILUNION Hotels) con una distinción Plata en la categoría Better World.

El día 30 de julio se formaliza la operación de compra de un hotel en Bilbao mediante la modalidad de proyecto "llave en mano" por un importe total de 23.250 miles de euros.

Implantación de motor de reservas accesible en la web de ILUNION Hotels, que permitirá hacer reservas de forma fácil a personas con discapacidad física, auditiva o visual.

En septiembre, el Consejo Internacional de la Empresa Sostenible (CIES) eleva la clasificación QSostenible de 20 de los establecimientos de ILUNION Hotels, consiguiéndose así la categoría Evolution + en 13 hoteles, la Excellence en 5 y la Excellence + en 2.

✓ **DIVISIÓN SOCIOSANITARIA**

Recogida del primer premio a las "Buenas prácticas en prevención de riesgos ergonómicos" de la Comunidad de Madrid.

✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

Entre marzo y mayo se entrega la totalidad de las 36 viviendas que integraban la Fase I de Tempranales, en San Sebastián de los Reyes.

El 21 de mayo se formaliza un contrato de opción de compra sobre los terrenos de Vallecas recibiendo 1.400 miles de euros y fijándose la compraventa para 2020.

En relación con la Fase III de Tempranales (San Sebastián de Los Reyes, Madrid), se inician las obras de construcción en el mes de agosto.

Ranking MERCO "Responsabilidad y Buen Gobierno" 2018:

El Grupo Social ONCE, integrado por la ONCE, Fundación ONCE e ILUNION, lidera por quinto año consecutivo el ranking de las compañías más responsables y con mejor gobierno corporativo según el Informe Merco (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) que recoge anualmente la clasificación de las compañías con mejor Responsabilidad Social Corporativa.

El Grupo Social ONCE repite con 10.000 puntos al frente de esta clasificación en la que participaron más de 100 compañías. A continuación, se situaron Mercadona, CaixaBank e Ikea.

El ranking analiza el comportamiento ético de las empresas, sus programas de promoción de talento y conciliación, su gestión de la diversidad y la igualdad de oportunidades o su compromiso con el medio ambiente y el cambio climático. También valora la contribución de las compañías a la mejora de su comunidad más cercana y de su entorno.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 4,1%, pasando de 1.001 a 1.042 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ Las razones principales de este crecimiento se deben a la contribución tanto del incremento del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias que aportan más de 26 millones netos con respecto al año anterior, como al crecimiento del activo corriente, que se basa en el incremento de los derechos de cobro de clientes y de la tesorería, que entre ambas partidas superan los 33 millones de euros sobre las cifras del ejercicio 2018. Este crecimiento permite absorber la disminución de las partidas correspondientes al fondo de comercio de consolidación y los activos por impuesto diferido, que disminuyen conjuntamente en casi 15 millones de euros con respecto al ejercicio anterior.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2019 a 608,4 millones de euros, creciendo un 1,4% con respecto al ejercicio anterior. A través del resultado del ejercicio y por tanto de los fondos propios se sustenta el citado crecimiento.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 225,8 millones de euros frente a los 210,5 del ejercicio anterior. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en torno a los 196 millones, y supone el 32% del patrimonio neto.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 168 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2018 que ascendió a 150 millones.

- ✓ Las inversiones del ejercicio 2019 ascienden a 62,3 millones de euros. Las principales partidas por concepto y compañía son las siguientes:
- ILUNION Lavanderías ha ejecutado proyectos por 24,4 millones entre los que destacan la modernización y saneamiento de plantas, la adquisición de ropa, la construcción de la planta de lavandería de Gureak, las inversiones en suelo y naves para la ampliación de la planta de Fuenlabrada y la adquisición de una nave en Fuerteventura.
 - En ILUNION Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 25,3 millones, destacando los primeros pagos correspondientes a la construcción de un hotel en Bilbao, el nuevo sistema de gestión hotelera Opera, junto con las reformas de los hoteles de Málaga Islantilla, Barcelona y Valencia.
 - Las inversiones de IT Services BPO por 1,6 millones que incluyen la adquisición de la rama de actividad de Sermalogic por 0,9 millones.
 - En la sociedad matriz, las inversiones ascienden a 3,7 millones de euros, y recogen principalmente la adquisición de las participaciones correspondientes al 50% de las sociedades de la actividad de economía circular TaxiLeón y Logiraees. También destacan las aplicaciones y desarrollos informáticos, principalmente para el proceso de integración y consolidación de la herramienta SAP.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2019	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	978.771	925.227
2. Aprovisionamientos	(129.085)	(148.005)
3. Otros ingresos de explotación	74.271	62.532
4. Gastos de personal	(703.115)	(628.466)
5. Otros gastos de explotación	(170.865)	(159.553)
6. Amortización del inmovilizado	(36.811)	(33.895)
7. Amortización fondos de comercio	(6.692)	(6.375)
8. Otros	16.403	29.584
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	22.877	41.049
RESULTADO FINANCIERO	(4.664)	3.982
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	2.898	(186)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	21.111	44.845
EBITDA^(*)	61.855	72.906

(*): El EBITDA de los ejercicios 2019 y 2018 no incluyen la reversión del deterioro de valor de los terrenos de ONCISA.

La cifra de negocios se incrementa un 5,8% hasta los 979 millones:

	Millones de euros		%
	2019	2018	
Facility Services	416	373	12%
Lavandería industrial	175	166	6%
Hoteles	117	106	10%
Contact Center	56	49	14%
Retail	46	45	2%
Servicios Industriales	39	32	21%
Sociosanitario	36	34	4%
IT Services BPO	26	23	12%
Automoción	21	22	-4%
Oncisa	14	44	-69%
Otros	33	31	6%
Total	979	925	6%

- ✓ La amortización de los fondos de comercio asciende a 6,7 millones de euros, un 5% superior a la del año anterior.

- ✓ El beneficio de explotación se sitúa en casi 23 millones de euros y disminuye un 44% con respecto al 2018 que alcanzó la cifra de 41 millones de euros. Si eliminamos la reversión de las provisiones de los ejercicios 2018 y 2019 por deterioro de valor de los terrenos de Oncisa, y descontamos los beneficios del ejercicio 2018 no recurrentes correspondientes a la venta de los terrenos de Chamartín y el Cortesín (13 millones de euros), el resultado comparable es similar en ambos ejercicios.
- ✓ El resultado financiero asciende a 4,7 millones de pérdidas y empeora con respecto al año anterior en 8,6 millones de euros. Si descontamos del ejercicio anterior los casi 6 millones de beneficios por la OPA de Hispania y los casi 2 millones por la venta de una participación minoritaria en una sociedad de lavandería, las cifras de ambos ejercicios son muy similares.
- ✓ Se obtiene más de 21 millones de beneficio antes de impuestos, y tenemos una disminución con respecto al año anterior del 53%.
- ✓ El EBITDA (resultado antes de amortizaciones, intereses e impuestos) se sitúa en casi 62 millones de euros y baja un 15% con respecto al ejercicio 2018.

A 31 de diciembre de 2019 la plantilla asciende a 37.907 personas, aumentando en 2.107 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha aumentado en 572 trabajadores. El porcentaje de trabajadores con discapacidad se sitúa casi en el 41%, cifra muy similar a la del ejercicio anterior.

La plantilla media equivalente acumulada al cierre del ejercicio 2019 se sitúa en 32.399 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.286 trabajadores. La plantilla media con discapacidad se ha incrementado en 663 trabajadores. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,3% en 2019. Las principales variaciones en plantilla media equivalente se explican a continuación:

- Facility Services aumenta su plantilla en 1.281 trabajadores, 193 con discapacidad.
- Lavanderías experimenta un crecimiento de 389 trabajadores, siendo de 261 el aumento de la plantilla con discapacidad. Siendo la compañía que genera un mayor empleo para este colectivo en el período analizado.
- Destaca también Contact Center, cuya plantilla media crece en 272 personas, incrementándose su plantilla media con discapacidad en 67 personas.
- Hoteles aumenta su plantilla en 155 trabajadores (51 con discapacidad).

En conclusión, durante el ejercicio 2019 el GRUPO ILUNION ha obtenido un resultado de explotación de casi 23 millones de euros de beneficios, creciendo un 6% en ventas con respecto al ejercicio anterior. La plantilla media de personas con discapacidad se incrementa en 663 trabajadores y, en definitiva, se ha logrado compatibilizar la rentabilidad económica con la rentabilidad social, para que el proyecto sea sostenible.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2020

La resolución de algunas incertidumbres en las últimas semanas del año (guerra comercial entre China y USA y Brexit), unido a los impulsos de las políticas monetarias aplicadas en 2019 -sobre todo en Estados Unidos y en economías emergentes-, parecía que iba a estabilizar el crecimiento global a comienzos de 2020. Sin embargo, todas las previsiones se han visto eclipsadas con la aparición del coronavirus Covid-19. Lo que se creía un problema local en una región de China, ha ido creciendo para convertirse en una pandemia a nivel mundial. Además de la trágica pérdida de vidas, la incertidumbre y el miedo a lo desconocido han entrado de lleno en la economía ocasionando una caída de las bolsas mundiales casi sin precedentes por su rapidez.

Adicionalmente nos encontramos con el mayor desplome del precio del petróleo desde la guerra del golfo en 1991. Si ya había debilidad a causa de la previsible menor demanda causada por el parón económico, la situación ha terminado de complicarse tras la ruptura del acuerdo de reducción de producción entre los países OPEP y no-OPEP.

El menor crecimiento económico y la incertidumbre acerca de cómo y cuándo esta crisis va a terminar tienen un impacto tanto en las compañías como en la confianza de los consumidores. Cuando la confianza es baja, el ahorro tiende a subir y el gasto e inversiones empresariales se reduce. Los contrapesos indicados en esta situación son la aplicación de: i) políticas fiscales expansivas, ii) estímulos monetarios, que serían mucho más eficaces si estuvieran globalmente coordinados e iii) inyecciones de liquidez por parte de los bancos centrales (a la economía en forma de QE, o ayudas directas a las empresas).

En el lado positivo, se destaca que como en anteriores epidemias tales como el SARS o la gripe aviar, el Covid-19 probablemente no tenga un impacto importante a largo plazo en la economía global pero sí que lo podría tener y de manera muy severa durante la primera mitad de 2020. Una recuperación en la segunda parte del año evitaría a la economía mundial entrar en territorio de recesión.

Al margen de la evolución de la crisis creada por el Covid-19, el FMI rebajaba su pronóstico del crecimiento mundial al 3,3% y al 3,4% para los próximos dos años. Esta previsión se basaba en un repunte del crecimiento del comercio, gracias a la recuperación de la demanda y la inversión internas, así como a la disipación de ciertos lastres temporales en los sectores de automoción y tecnología. Estos resultados dependerían en gran medida de que se evite una nueva escalada de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China (esta vez por lo que se refiere a las cadenas de suministro en el sector de la tecnología), que las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos e Irán permanezcan contenidas, y que no se introduzcan barreras arancelarias entre Estados Unidos y sus socios de la Unión Europea.

Igualmente, en la Eurozona se esperaba un crecimiento del PIB para 2020 en torno al 1% y en España una deceleración hacia el 1,7% con una inflación reducida. Todas estas previsiones anteriores a la irrupción del Covid-19, quedan congeladas en tanto en cuanto no comencemos a salir de esta crisis que, en el mejor de los casos y como ya se ha citado, se produciría en el segundo semestre del año.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2019, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I + D

GRUPO ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.

Valor social para el cliente

Oferta flexible integral

Innovación tecnológica y social

Diversificación

Compromiso interno

Visión a largo plazo

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.



GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODS:

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Club de Beneficios para empleados - Logado de personal por zonas de trabajo - Digitalización del puesto del trabajo de usuario 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de un único entorno SAP ILUNION - Robotización de procesos de negocio - Plataforma de automatización de contratos 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Cognitive Services - Sistemas de localización y desplazamientos de robots - Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de producción de ropa - Pedidos directos en tienda con proveedor - Gestión ropa de uniformidad industrial 	<ul style="list-style-type: none"> - Control de planta en tiempo real - Control flujos ropa 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

Gasto de I+D+i 2019 en cifras

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2019
GRUPO ILUNION	809.088,00 €	990.113,20 €	1.799.201,20 €
ILUNION Tecnología y Accesibilidad	190.058,69 €	590,00 €	190.648,69 €
ILUNION HOTELS	483.148,27 €	86.600,00 €	569.748,27 €
ILUNION LAVANDERIAS	394.532,88 €	638.210,32 €	1.032.743,20 €
ILUNION SOCIOSANITARIO	71.496,58 €	318.571,53 €	390.068,11 €
ILUNION CONTACT CENTER / BPO	817.296,48 €	43.607,41 €	860.903,89 €
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	14.748,17 €	79.640,39 €	94.388,56 €
TOTAL 2019	2.780.369,08 €	2.157.332,85 €	4.937.701,93 €
Deducción IT	12%	592.524,23 €	

Tabla 1. Gasto de I+D+i 2019

* Estas cifras no son definitivas, están basadas en las estimaciones de los costes por empresa a marzo de 2020

Indicadores del gasto en I+D+i 2019

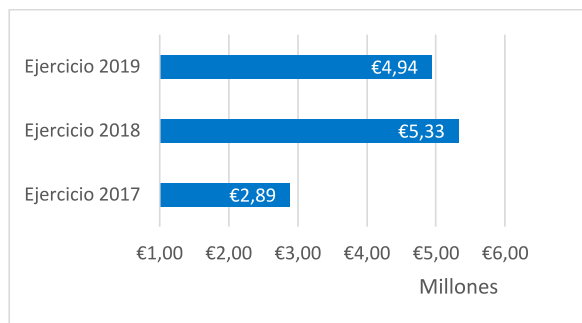


Figura 1. Evolución de la inversión I+D+i



Figura 2. Número de proyectos I+D+i 2019 por tipología



Figura 3% INVERSIÓN POR SOCIEDAD I+D+i 2019

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2019 de la Sociedad es de 61 días.

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas mantener medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Ilunion Servicios Industriales, S.L.U. no cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

5.6 Hechos posteriores

Los hechos posteriores de la Sociedad se encuentran detallados en la memoria de las cuentas anuales.

FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09423832L)
FIRMADO por: ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (NIF: 09788994X)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores Mancomunados de la compañía ILUNION Servicios Industriales, S.L. (Sociedad Unipersonal), relacionados más abajo, han formulado el día 25 de marzo de 2020 y se complacen en presentar y someter a examen del Socio Único las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, que se identifican por ir extendidas en 43 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 43.

D. César Alejandro Fernández Fidalgo en
representación de Grupo ILUNION, S.L.
D.N.I. Nº 09423832L

D. Jaime Francisco Calzado Arija en
representación de Ilunion Facility Services, S.L.U.
D.N.I. Nº 09788994X